



CARGO

CTO-VAR-194-2017

Lima, 18 de agosto del 2017

Señores
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
Jr. Santa Teresa de Journet N° 351
Cajamarca-



Atención: Sr. Hilario Porfirio Medina Vasquez
Gobernador Regional

Asunto: Vulnerabilidad de la Presa Limón para Gestión del Riesgo de Desastres

Referencia: Carta CTO-VAR-082-2016, enviada el 30.SET.2016

Estimado señor,

Es grato dirigimos a usted para manifiestarle que, mediante la carta de la referencia les alcanzamos documentación relacionada a la vulnerabilidad de la presa Limón en el río Huancabamba, cuya concesión administramos, conformado por un resumen del estudio hidrodinámico del tránsito de avenida que se produciría en caso de rotura de la presa, tanto como los mapas de inundación aguas abajo de esta.

Elo con la finalidad que estos eventos sean contemplados y considerados en la Gestión del Riesgo de Desastres, tal como contempla el Artículo 11, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, Capítulo I. Título II del Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley N° 29664 del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) por implicar territorios de su jurisdicción de producirse los eventos enunciados.

En concordancia con el Artículo 16, Entidades Privadas y Sociedad Civil, del citado Reglamento, manifestamos nuestro interés en conocer como se ha contemplado e incorporado lo proporcionado en los planes de prevención y reducción del riesgo de desastres para los territorios de su Región bajo la influencia del probable evento, instrumento de gestión que coadyuva a garantizar la seguridad de la población y el patrimonio de dichas zonas.

Es por ello que solicitamos copia de dicha información, manifestando nuestra predisposición para efectuar coordinaciones técnicas cuando lo considere conveniente.

En espera de su atención, quedamos de Ud.

Atentamente,

ALFONSO PINILLOS MONCLOA
Gerente General

c.c. **PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES (PEOT)**
Calle Las Violetas 148. Urb. Los Libertadores
Atención: Ing. Juan Saavedra - Gerente General



Concesionaria Trasyase Olmos
Av Victor Andrés Belaunde 280
Of. 602 San Isidro - Lima Perú
T 511 - 217 4265